



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### ACUERDO N° **110** DE 2025 ( 9 de diciembre de 2025 )

Por el cual se expide el Calendario General de Actividades Académicas - primer período del año 2026 para los programas de Pregrado y Posgrado.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico.

#### CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en el artículo 69 garantiza la autonomía universitaria para darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo a la Ley.

Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 “Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior”, en el artículo 28 consagra la autonomía universitaria y reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, docentes, científicas y culturales.

Que el Estatuto General de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo N° 011 del 10 de abril 2000, en el artículo 27, señala dentro de las funciones del Consejo Académico, en específico en el literal “i”, expedir el calendario de actividades académicas de la Universidad.

Que de acuerdo con el artículo 26 de la norma ibídem, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad; como tal, ejercerá funciones decisorias en lo relacionado con el desarrollo académico.

Que en sesión del 9 de diciembre de 2025, el Consejo Académico, analizó la propuesta del Calendario General de Actividades Académicas para el primer período del año 2026 y considera en uso de sus atribuciones que es coherente en los procesos que adelanta la Universidad, dado que cumple con las normas constitucionales legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

En consecuencia, el Consejo Académico.

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: EXPEDIR** el Calendario General de Actividades Académicas para el primer período del año 2026, el cual se presenta así:

SEM.	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
1	Inicio actividades docentes de carrera primer período académico 2026	13						
	Inicio actividades docentes ocasionales programas de pregrado y posgrado	13						
	Programación del período académico y actualización docente	13-17						
	Inducción e Iniciación de clases programas de posgrado	16						
	Inicio actividades docentes cátedra programas de posgrado	16						
2	Programación del período académico y actualización docente	19-24						
	Inducción estudiantes programas de pregrado	19-30						
	Inicio actividades docentes cátedra programas de pregrado primer período académico 2025	21						
	Reunión General de Docentes (Facultad)	21						
3	Iniciación de clases - programas de pregrado	26						
	Clases	26-31						
	Reinducción docentes antiguos ( Ocasionales y de Carrera ) sesiones por Facultad	26-31						
	Última fecha legalización matrícula estudiantes programas de pregrado y posgrado		7					
4	Clases		2-7					
	Última fecha de pago de matrícula de estudiantes programas de pregrado y posgrado		2					
	Clases		9-14					
5	Clases		16-21					
	Clases		23-28					
	GRADOS PROGRAMAS DE POSGRADO		27					
6	Última fecha cancelación de componentes temáticos- programas de pregrado		15-21					
	Última fecha para solicitar retiro o cancelación de semestre programas de pregrado			7				
	Última fecha para solicitar reserva de cupo programas de pregrado			7				
7	Clases			2-7				
8	Inducción a docentes nuevos			11				
	Clases			9-14				
9	Clases			16-21				
	Digitación de notas en el sistema académico primer parcial programas de pregrado			9-22				
	Receso. Día Festivo - San José			23				
10	Clases			24-28				
11	Receso de Semana Santa			30-31	1-4			
12	Clases				6-11			
	GRADOS PROGRAMAS DE PREGRADO				17			
13	Clases				13-18			
14	Clases				20-25			
	Clases				27-30			
	Encuentro de los centros académicos: Telar, Potencias , Arte y Cultura				22-25			
	Receso. Día festivo del Trabajo					1		
16	Clases					2-9		
	Clases					11-16		
	Receso. Día institucional del Docente					15		
	Semana de la Docencia e Internacionalización (Educhallenge) y Jornada Pedagógica Unicolmayorista					12-14		
	Receso. Día Festivo Ascensión					18		
	Digitación de notas en el sistema académico segundo parcial programas de pregrado					4-17		
	Clases					19-23		

SEM.	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
17	Clases					25-30		
19	Finalización clases pregrado					30		
20	Evaluaciones finales programas de pregrado						1-6	
	Clases programas de posgrado						5-6	
21	Receso. Día Festivo -Corpus Cristi						8	
	Evaluaciones finales programas de pregrado						9-13	
	Clases programas de posgrado						12-13	
	Digitación de notas en el sistema académico notas evaluaciones finales programas de pregrado						1-13	
	Receso. Día Festivo -Sagrado Corazón de Jesús						15	
22	Exámenes supletorios programas de pregrado						16-17	
	Finalización actividades docentes cátedra programa de pregrado						20	
	Clases programa de posgrados						20	
	Finalización actividades docentes cátedra programas de posgrado						20	
	Actividades académicas de finalización de semestre programas de pregrado						16-20	
	Cierre sistema académico programas de pregrado						18-22	
	Cierre sistema académico programa de posgrado						23	
	VACACIONES DOCENTES DE CARRERA						24-30	1-8
	PLAN INTERSEMESTRAL DOCENTES OCASIONALES						24-30	1-8
	Receso. Día Festivo - San Pedro y San Pablo						29	
Última fecha para entregar en Subdirección Financiera novedades de matrícula y grados de honor							1	
<b>SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2026</b>								
1	Inicio actividades docentes de carrera segundo período académico 2026							9
	Inicio actividades docentes ocasionales programas de pregrado y posgrado							9
	Programación del período académico y actualización docente							9-11
	Último fecha de pago matrícula de estudiantes programas de posgrado							17
	Inicio actividades docentes cátedra programas de posgrado							17
	Inducción e Iniciación de clases programas de posgrado							18
2	Programación del período académico y actualización docente							13-18
	Inducción estudiantes programas de pregrado							10-18
	Inicio actividades docentes cátedra programas de pregrado							15
	Reunión general de docentes (Facultad)							15
	Última fecha pago de matrícula de estudiantes programas de pregrado							17
3	Día Festivo -Día de la Independencia							20
	Iniciación de clases - programas de pregrado							21
	Clases							21-25
	Última fecha formalización y legalización matrícula estudiantes programas de pregrado y posgrado							31
GRADOS PROGRAMAS DE POSGRADO - AGOSTO 28 DE 2026 GRADOS PROGRAMAS DE PREGRADO -OCTUBRE 23 DE 2026								

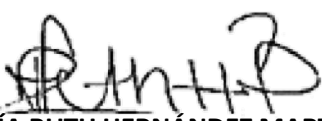
**ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR** a la Rectora para modificar las fechas de matrícula ordinaria, extraordinaria y digitación de notas, diferentes eventos, cierre sistema académico, evaluaciones finales, finalización de clases; cuando las circunstancias lo requieran.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedido en Bogotá D.C., el 9 de diciembre de 2025

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,**

  
**MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO (E),**

  
**SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA**

Proyectó y revisó	Wilmar Arnulfo Bravo Murillo	Vicerrector Académico	
Revisó:	Eulalia Jaimes Cáceres	Decana Facultad Ciencias Sociales	
Revisó:	Claudia Andrea Cruz Baquero	Decana Facultad Ciencias de la Salud	
Revisó:	Florinda Sánchez Moreno	Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura	
Revisó:	Gustavo Hernán Arguello Hurtado	Decano Facultad de Derecho	
Revisó:	José Gerardo Vaca Lombana	Decano Facultad de Administración y Economía	
Revisó:	Oscar René Martínez Mesa	Decano Facultad Ciencias Básicas	
Revisó:	Martha Cecilia Amaya Caro	Subdirectora - Subdirección de Bienestar Universitario	
Revisó:	Dario Santiago Cárdenas Vargas	Jefe Oficina Jurídica	